Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

INFORME DEL RECTOR GENERAL 2005

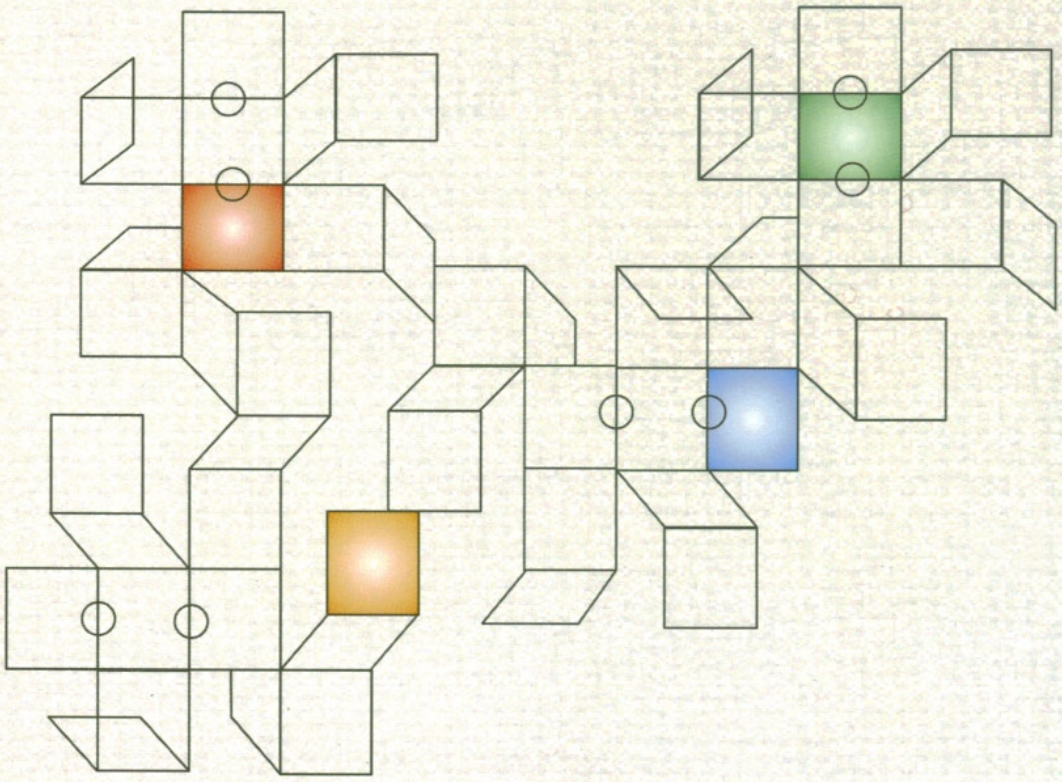

Informe del Rector General de
la Universidad Autónoma Metropolitana
2005

I. La UAM, logros, retos y desafíos.

La legislación de nuestra Casa de estudios, la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Metropolitana, lazo fundamental de nuestra comunidad universitaria, impone al Rector General la obligación de ofrecer un informe anual de actividades. En el cumplimiento de este deber presento este documento ante el Colegio Académico para informar sobre las actividades realizadas durante el año 2005 y el estado que guardan los asuntos de la UAM.

En el acto de informar se actualiza nuestro pasado inmediato en un presente que se proyecta hacia futuros posibles; se hace visible un horizonte de posibilidades históricas compartidas por nuestra comunidad universitaria. Las actividades realizadas en más de treinta años de intenso trabajo son la condición de posibilidad de las que efectuaremos en el corto y mediano plazos, por eso es decisivo un balance de las actividades para la valoración certera, no sólo de nuestra experiencia común, sino también y, sobre todo, de nuestras expectativas futuras. El informe anual de Rectoría General es por eso uno de los instrumentos de comunicación más poderosos de la UAM, en tanto que es un medio para estructurar nuestras expectativas valorando las condiciones concretas del orden institucional de nuestra Casa de estudios y sus potencialidades.

El año que se informa fue el último del ejercicio como titular de la Rectoría General del Dr. Luis Mier y Terán Casanueva. El mérito de los logros alcanzados es suyo y de la comunidad académica. En este sentido, el informe anual que ahora presento a ustedes adquiere una dimensión especial: representa la posibilidad de meditar y evaluar las actividades realizadas en la UAM en un pasado cercano, con el fin de identificar retos y desafíos e introducir los proyectos futuros, los compromisos que decidí asumir al ser honrado con la distinción de ocupar el cargo de Rector General de la UAM.

Resulta indiscutible que uno de los logros más relevantes del año 2005, fue la fundación de una cuarta Unidad de la Universidad Autónoma Metropolitana en Cuajimalpa. No sólo porque con ella se amplía la cobertura en Educación Superior en función de las demandas y necesidades actuales de la sociedad al poniente de la zona metropolitana, sino porque, además, en su proyección cristalizan tres décadas de trabajo. En la cuarta Unidad de la UAM se expresa el deseo de fortalecer y mantener nuestra Casa Abierta al Tiempo.

Las unidades Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco tienen en la cuarta Unidad un espejo en el cual mirarse, una imagen de sí mismas, pero en sus momentos originales, de fundación, que les permitirá reflexionar sobre su desarrollo pasado y futuro; la Unidad Cuajimalpa tiene tres espejos de ejemplos y virtudes para tomar sus mejores decisiones. Se trata del máximo proyecto académico de la historia reciente de la UAM que merecerá atención no sólo de la Rectoría General, sino también de toda la comunidad universitaria.

La cuarta Unidad supone, por tanto, un crecimiento importante de retos y desafíos que la administración del Doctor Mier y Terán Casanueva ha dejado en nosotros, en nuestra comunidad universitaria. Son grandes los retos, justamente, porque se han abierto nuevas expectativas y oportunidades. Es de desear que en la nueva Unidad cristalicen la sabiduría, la inteligencia, los anhelos, los deseos, la imaginación y el vigor de los estudiantes, profesores-investigadores y administrativos de la UAM, con el fin de potenciar su proyección en el Sistema de Educación Superior mexicano y también en el orden académico mundial.

Los datos que ofrece este informe son de interés para la sociedad mexicana y para la comunidad universitaria en su conjunto. Expresan sintéticamente la experiencia institucional inmediata de la UAM y una valoración de la historia que compartimos como comunidad, en tanto que cuerpo constituido, unido por los lazos de la profesión académica, la vocación de servicio a la sociedad y las responsabilidades que nos imponen los estatutos de nuestra Ley Orgánica, que son los nervios y la estructura interna de la Universidad. Durante el proceso de elección de nuevo Rector General y en mi discurso de toma de posesión, me comprometí a fortalecer la unión de las cuatro unidades de la UAM y su autonomía como universidad pública, garantizadas, una y otra, la unidad y la autonomía, por el procesamiento de los intereses académicos, en su pluralidad y heterogeneidad, a través de sus cuerpos colegiados, teniendo en vistas un destino común, una misión insustituible, imprescindible en la construcción del Sistema de Educación mexicano. La cohesión de la Universidad, mediante una más intensa colaboración, es la condición para el fortalecimiento

institucional de sus actividades sustantivas: la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura, en las condiciones históricas del mundo contemporáneo.

Este informe es, por tanto, un instrumento de comunicación entre las cuatro unidades de la UAM que no sólo ofrece datos concretos y específicos, sino un examen de los desarrollos recientes de nuestras tareas sustantivas y sus posibles desarrollos inmediatos. Esta reflexión se extiende, tanto en el orden temporal diacrónico, en la continuidad y el cambio que se produce y reproduce en nuestras realizaciones académicas, como en el sincrónico, en las relaciones entre los departamentos, divisiones y unidades que configuran la UAM. En estas relaciones se cifra la fortaleza de nuestra comunidad universitaria, en las actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura, que simultáneamente se realizan en cada Departamento, División y Unidad de la UAM.

Fortalecer las formas institucionales de nuestras relaciones académicas es uno de los objetos de la Rectoría General. El informe tiene ese sentido: unir lo que está separado, ofrecer una mirada de las cuatro unidades y separar lo que está unido, ofrecer una mirada que posibilite diferenciar el desarrollo continuo y los cambios recientes en la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura en nuestra Universidad. El ejercicio de este informe posibilita evaluar a la Institución con vistas a su fortalecimiento. Es un ejercicio de rendición de cuentas en el que se expresa la convicción de la UAM por transparentar sus actividades ante la sociedad y ante sí misma.

Esta evaluación sería insuficiente sin ofrecer una idea, aunque breve y esquemática, de la posición de la UAM en el Sistema de Educación Superior mexicano y en las condiciones históricas del orden cultural, político y económico del mundo. Es importante, porque México tiene retos decisivos en educación que deben atenderse; no son retos que la UAM pueda resolver con sus propias fuerzas, recursos y medios y tampoco es su función. Pero son retos que afectan el funcionamiento de la UAM y es de su interés, por eso, tratarlos para responder a ellos en cuanto le afectan e impulsar una atención decidida para su resolución, tanto al interior del Estado mexicano como de la sociedad en su conjunto.

Estos desafíos se refieren también a la investigación humanística, científica y tecnológica. Son cada vez mayores los rezagos respecto de otras naciones americanas y europeas, asiáticas y africanas, que tanto en educación como en investigación nos adelantan, en sus acelerados avances. La atención de este problema es urgente, no sólo para la UAM, sino para la proyección histórica de México en el mundo contemporáneo.

La UAM tiene una responsabilidad ante la sociedad mexicana, como universidad pública. Esta responsabilidad define el valor de nuestras experiencias y el sentido de nuestras expectativas y decisiones actuales y futuras, no en un horizonte histórico ideal, sino real: en la posición de la UAM al interior del Sistema de Educación Superior mexicano y en su relación con el mundo.

II. La UAM en su proyección local, regional y mundial

La UAM tiene, en su vocación histórica, en su misión como Universidad Autónoma Metropolitana y en su relación espacial inmediata, una proyección sobre la Ciudad de México y su zona conurbada; como universidad pública tiene una proyección nacional; pero además, en atención a su tradición universitaria, la UAM tiene, desde luego, una proyección universalista, cosmopolita. Tres ámbitos de acción que podrían contemplarse topográficamente como proyecciones locales, regionales y mundiales. Tomarlas en cuenta es importante para medir cabalmente nuestros logros y debilidades.

En su relación espacial inmediata, con la zona metropolitana de la Ciudad de México, la UAM ha asumido sus responsabilidades con máximo vigor. Se trata de un espacio urbano altamente complejo, con espacios intermedios, zonas de indiferencia entre la ciudad y el orden rural, zonas en donde existen altos niveles de vida y zonas laceradas por la violencia y la pobreza. Es una metrópoli con una población de casi diecinueve millones de habitantes relacionada regionalmente al centro del país. El Distrito Federal y el estado de México, que configuran la zona metropolitana, son las entidades relativamente más ricas de la federación mexicana y, sin embargo, el 60% de su población es pobre, con un acceso limitado a oportunidades vitales, de educación y salud, e incluso a los programas de asistencia social, focalizados en individuos vulnerables –ancianos, mujeres y niños– de localidades no urbanas. Importa esta problemática porque de ella venimos estudiantes,

profesores e investigadores y configura el entorno de las cuatro unidades de la UAM.

La zona metropolitana conoce una dinámica de transformación histórica acelerada, que coincide en sus líneas generales con la historia institucional de la UAM de las últimas tres décadas. Estas transformaciones van de un acelerado crecimiento demográfico a una estabilidad demográfica relativa; de una distribución horizontal de la población en el espacio urbano, exigiendo esfuerzos de construcción de las infraestructuras necesarias, a una redistribución espacial de densificación y concentración vertical en el ordenamiento urbano, exigiendo esfuerzos de mantenimiento de las infraestructuras existentes; de una economía de servicios e industrial orientada a los mercados nacionales a una economía de servicios orientada a la competencia internacional que, sin embargo, no crea las condiciones necesarias para la generación de empleos entre una población joven y con altas expectativas de desarrollo. Estas tres décadas de expectativas y experiencias, del futuro y pasado de la zona metropolitana, las conoce y reconoce nuestra comunidad universitaria. Importa mencionarlo para identificar las proyecciones en el orden local de las cuatro unidades de la UAM, que se distribuyen en espacios metropolitanos con problemáticas diferentes. No sólo eso, además los espacios urbanos están fragmentados por la falta de una infraestructura de comunicaciones y transportes que comunique eficazmente la metrópoli, traduciéndose en alejamientos, distanciamientos en un sentido que los medios de comunicación electrónicos no pueden reducir. Esta realidad física ha obstaculizado las relaciones intensivas de la comunidad académica de la UAM, pero cada una

de sus unidades tiene una función decisiva en lo local, donde se producen realidades culturales, económicas y políticas específicas; y en los flujos regionales y globales que los cruzan.

Los procesos de la globalización económica tienen diferentes expresiones políticas y culturales en las escalas regional y local, que la UAM debe atender en su funcionamiento real, en los procesos de reproducción y producción del conocimiento humanístico, científico y tecnológico. Las dimensiones espaciales local, nacional y mundial de la UAM deben considerarse en la evaluación de sus actividades sustantivas, en sus proyecciones hacia el exterior, en las relaciones de la comunidad universitaria con la sociedad y con otras universidades de México y del mundo.

La mundialización suele ser descrita como una intensificación de las relaciones entre lo local y lo global posibilitadas por las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que configuran relaciones de interdependencia globales, tanto en las relaciones de intercambio de bienes y servicios financieros, industriales y comerciales, transformando los órdenes de la cultura, la economía y la política en los espacios locales. Existen explicaciones tan diversas como variadas de sus causas y efectos, pero en suma se trata de una alteración en la compresión del tiempo y del espacio. En este proceso de cambio la tradición histórica de la institución universitaria ha sido decisiva. Los universitarios son vehículo de los flujos que posibilitan la mundialización del conocimiento humanístico, científico y tecnológico y de sus transferencias al orden cultural, económico y político. En ese sentido es cierto que la universidad es un centro del saber, un centro ordenado y ordenador

del conocimiento, el centro de toda autoridad científica, de legitimación del conocimiento científico, que es una de las fuentes de autoridad de la modernidad. No sólo porque impulsa el desarrollo productivo, industrial y de servicios de una sociedad crecientemente tecnologizada, sino también porque la actividad científica supone un ejercicio reflexivo que permite la crítica y la transformación del orden social.

La autoridad científica, fuente de legitimidad de la modernidad, se construye y fortalece en la esfera académica, en la Universidad, en la reproducción y producción del conocimiento. Por eso es de interés para México, en su relación con el mundo, tener instituciones educativas potentes y vigorosas, que fortalezcan los procedimientos operacionales, los protocolos de docencia y de investigación humanística y científica, que fortalezca los métodos de verificación, falsación y replicación; transparentándolos visiblemente en la esfera pública, de modo que se fortalezca la confianza en las instituciones de Educación Superior, su credibilidad en relación con el orden académico nacional y en su proyección mundial. La Universidad Autónoma Metropolitana debe representar los más altos valores de la autoridad científica, en su ética académica, en las formas de realización institucional de sus actividades sustantivas, la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura. La UAM debe diferenciarse significativamente de cierta opinión pública que juzga las formas antiacadémicas de actuar, las prácticas no transparentes y que dañan severamente, ofenden, al Sistema de Educación Superior mexicano. La UAM debe diferenciarse significativamente por representar los valores,

las virtudes de la autoridad académica, fuerte y necesaria, imprescindible.

Estoy convencido de que a la comunidad académica de la UAM, a través de sus órganos colegiado y personales, definirá, bajo las pautas de la lógica del orden académico, las formas conforme a los más altos valores universitarios del conocimiento que produce y reproduce, tanto en la docencia como en la investigación, la racionalidad de sus prácticas académicas, no sólo como régimen y disciplina, sino como posibilidades de acción, de oportunidades abiertas. De ello depende la viabilidad institucional de toda universidad, de su capacidad para definir de manera autónoma su universo de conocimiento en atención de las reglas universales de producción de los mismos y en función de la solución de las problemáticas que la sociedad contemporánea enfrenta. Ello importa porque tenemos un compromiso de servicio con la sociedad, en tanto que universidad pública, y porque es notable el proceso a largo plazo de construcción de una economía mundial fundada en el conocimiento, en las ciencias básicas y en la innovación tecnológica, como factor decisivo del desarrollo. El interés puesto en el conocimiento como un capital fundamental para el desarrollo social se expresa, indiscutiblemente, en la creciente inversión, tanto pública como privada, en educación e investigación.

Hoy en día, la inversión pública es significativamente mayor que la privada, tanto en docencia como investigación, pero son tales las necesidades de la investigación y la docencia que en los últimos tiempos se ha insistido mucho en la importancia de construir relaciones con las empresas privadas grandes y pequeñas,

mundiales, regionales y locales, para diversificar la composición de los ingresos y recursos de las instituciones públicas de educación superior. La autoridad científica de la UAM debe ser confiable, creíble para alcanzar mayores niveles de financiamiento. También para poder definir de manera autónoma el tipo de conocimientos y el tipo de educación que estamos interesados en ofrecer a nuestra sociedad. Por ello importa fortalecer nuestros procesos de trabajo y legitimar con toda fuerza nuestra autoridad académica.

Las reflexiones sobre el tiempo y el espacio tienen, además, una expresión muy clara al interior de la tradición universitaria; específica y concretamente en las humanidades y en las ciencias sociales, pero en general en la densa trama de sus prácticas académicas, en los procesos de investigación, docencia y preservación y difusión de la cultura. Esta comprensión, este entendimiento, debe mirar a la realidad histórica del mundo contemporáneo.

La globalización ha introducido intensas ansiedades, tanto en la esfera académica como en el espacio público, son preocupaciones compartidas porque afectan a la sociedad en su conjunto. Las preocupaciones principales son, sin duda, aquellas que se refieren al aumento de las desigualdades económicas, los abismos, las brechas insalvables e infranqueables entre la riqueza y la pobreza. Pero también existen inquietudes en torno a las nuevas relaciones entre instituciones supranacionales, internacionales, multinacionales y nacionales; entre lo público y lo privado cuyos límites son cada vez más imprecisos; incertidumbres sobre las relaciones entre continuidad y cambio, entre las transformaciones de larga duración

y la acumulación de novedades, entre lo antiguo o tradicional y lo moderno de los fenómenos culturales.

Otro ámbito de preocupación se hace visible en las tensiones que la economía internacional y nacional ha generado en los procesos de privatización del Estado y las relaciones cada vez más visibles entre estos procesos y las redes del crimen organizado; sobre los efectos deseados y no deseados de las reformas estructurales, las ilusiones y las desilusiones, el desencanto tanto económico como político de las reformas practicadas en las últimas dos décadas; sobre la relación entre el Sur y el Norte en las formas de financiamiento del desarrollo regional y local en el mundo; las relaciones entre el Sur y el Sur americano, africano y asiático, en sus experiencias y expectativas comunes.

La imagen de Walter Benjamín del *Angelus Novus*, ese ángel de la historia, que mira hacia el pasado y se arremolina de espaldas al futuro, arrastrado por el progreso, por el desarrollo, por la modernidad, que abre sus alas sobre el pasado y que mira en él la catástrofe de nuestras historias; que quisiera detenerse pero que es impulsado hacia delante, avanzando siempre sobre un presente continuo y único en el que sólo ve una pasado futuro, imágenes de un presente y un futuro que seguimos imaginando, en la forma de globalización, esa continuación de la modernidad que ha merecido todos los sacrificios de las sociedades del Sur; todo eso simbolizado en el *Angelus Novus*, hoy es problemático. Nuestro futuro tiene unos pasados brillantes, luminosos, desde el siglo XIX, pero nuestro futuro actual, del presente histórico es intensamente problemático,

un enigma para todos, que la inteligencia universitaria, la de la UAM, debe resolver.

La Ciudad de México es una urbe global, relacionada, tanto por los sistemas de comunicación electrónicos como por los sistemas comerciales y financieros, con otras metrópolis del mundo. La comunidad académica de la UAM, sus estudiantes, profesores e investigadores tienen ese horizonte vital, en su cultura material e intelectual, en sus sentimientos, imaginarios y razones, y también en sus experiencias y expectativas. Los procesos al exterior de la UAM afectan su desarrollo interno, institucional. Es esta una razón suficiente para que la UAM se interese por la realidad nacional, en su relación histórica con el mundo contemporáneo, valorando sus experiencias y expectativas en relación a su exterior. Un exterior que está en su interior, en su comunidad, que se distingue, se diferencia por sus prácticas académicas, por sus realizaciones sustantivas y el orden, rigurosamente definido por su Ley Orgánica, de su organización interna, sus procesos institucionales y sus valores, su ética de servicio; en estos límites respecto al exterior se cifra su fortaleza como Universidad autónoma, pero también en su capacidad de observar, con el distanciamiento académico que le es propio, y con la responsabilidad que le exige su carácter público, la realidad histórica.

En esta doble relación, del interior de la UAM con su exterior, es preciso pensar el desarrollo de la comunidad académica, puesto que, desde su interior, el saber humanístico, científico y tecnológico se proyecta hacia el exterior más inmediato y cercano, hasta el orden mundial, espacial e históricamente limitado, objeto, en su

cultura y naturaleza, de conocimientos ilimitados. En esta doble relación, la comunidad académica de la UAM, definida por sus procedimientos y operaciones institucionales, sus valores y prácticas comunes, revela su identidad común, propia de nuestras relaciones metropolitanas y cosmopolitas, de alumnos, profesores y estudiantes. No se trata de una ilusión identitaria ni de una comunidad imaginaria que nos atribuye diferencias abstractas e idealizadas, inventadas, sino que produce una alteridad real, una diferenciación significativa en las realizaciones sustantivas que nos identifican, la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura, siempre referidas a un orden concreto y específico que configura los valores de la autoridad académica que representamos.

Durante el año que se informa, se alargó en México un notable período de estabilidad económica sin los procesos inflacionarios de décadas anteriores, pero también un largo periodo de lento crecimiento económico, no sostenido, y con una disciplina hacendaria, para reducir el déficit fiscal que ha representado un control del gasto público que ha incidido en los presupuestos asignados a la Educación Pública Superior y a las instituciones públicas dedicadas a la financiación de investigación científica y tecnológica.

Está en el interés de la sociedad mexicana que la estructura fiscal del Estado se fortalezca con el conjunto de la economía nacional, para que se atiendan adecuadamente las necesidades de los mexicanos, no sólo en educación, sino también en salud y seguridad. En México el gasto en educación es relativamente bajo,

comparado con los otros países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en relación con el Producto Interno Bruto (PIB) y la demanda de educación de los mexicanos en edad de estudiar.

Es cierto también que en las últimas tres décadas se han realizado esfuerzos notables, en una estrategia de extensión de oportunidades educativas iguales para todos los mexicanos, en los niveles de educación secundaria y, recientemente, preescolar obligatoria, todo ellos decisivo en la formación de lo que se suele llamar una sociedad del conocimiento, en la formación de un “capital humano” o de “recursos humanos” orientados a una mayor competencia en los mercados laborales mundiales, que demandan el valor agregado del trabajo cualificado por conocimientos especializados. Estas estrategias han ampliado la cobertura educativa de manera significativa. México, siendo un país pobre, en que la riqueza está desigualmente distribuida entre sus más de cien millones de habitantes, tiene uno de los sistemas educativos más grandes de América Latina en todos los niveles, con una tendencia importante al crecimiento en el nivel superior.

No obstante, las necesidades son muchos mayores. Para el corto y mediano plazo es importante considerarlas porque se observa una aceleración en el desarrollo educativo de otras sociedades y en el vigor con el que los sistemas de investigación humanística, científica y tecnológica impulsan su desarrollo económico. Esta aceleración produce diferentes estructuras en el tiempo y en el espacio histórico, de retraso, de rezago y de alejamiento creciente respecto al orden económico global. Esto importa atenderlo, y es

esfuerzo de toda la sociedad mexicana, de todos los actores políticos y económicos, porque en los procesos de mundialización, de compresión del tiempo y del espacio históricos, México quedará marginado, excluido, del orden económico mundial, de los mercados comerciales legales y de los sistemas financieros mundiales, de las inversiones productivas y de la cooperación internacional. Es preocupante porque se intensifican simultáneamente las desigualdades en la sociedad. Es necesaria una mayor equidad en el acceso al sistema de educación superior y con una más sólida formación desde los niveles medios y básicos; pero además, la mayor parte del gasto en educación se orienta al gasto corriente, limitando la inversión para atender problemas sistémicos, administrativos y educativos que afectan de manera más o menos grave, más o menos aguda a todas las instituciones de educación pública. La lógica de distribución de los recursos públicos transferidos a instituciones públicas y privadas de educación superior ha producido la existencia de instituciones con muchos recursos y otras con pocos, ricas y pobres, pero también, al interior de ellas, profesores e investigadores con más o menos recursos, que fortalecen procesos de concentración y exclusión de los beneficios de los financiamientos y la reproducción de las desigualdades, que debilitan el orden académico en su conjunto. Estos desequilibrios distorsionan e imposibilitan la construcción del Sistema de Educación Superior que México requiere ya para su presente.

La UAM ha desarrollado desde su fundación una disciplina institucional tendiente al uso eficaz y eficiente de recursos para orientarlos a una más alta calidad educativa, proyectando sus

gastos en función de políticas académicas procesadas en sus instancias colegiadas. La comunidad académica de la UAM, desde sus perspectivas particulares y plurales, debe examinar las formas que pueden contribuir a garantizar la continuidad y el fortalecimiento de nuestros esfuerzos académicos. Este ha sido siempre un punto de partida válido para meditar y discutir nuestro futuro. La Universidad Autónoma Metropolitana, desde su fundación, ha desarrollado un proyecto académico que, sin interrupción, se ha venido consolidando y ampliando. El momento más inmediato de este desarrollo es la creación de la cuarta Unidad. Lograr su plenitud y perfección es tarea diaria y permanente de la comunidad académica. Hoy la UAM cuenta con una plataforma académica que nos da seguridad y confianza en el logro de los objetivos que como Universidad nos proponemos alcanzar, pero es necesario fortalecer siempre, con vistas a nuestro futuro.

La comunidad académica, a través de sus órganos colegiados y personales, ha desarrollado una capacidad efectiva para superar, con inteligencia y responsabilidad, los problemas de organización académica que ha sabido reconocer. Un ejemplo es sin duda la atención de la docencia. El proceso del fortalecimiento de la docencia continúa en un sentido que es notable en sus resultados. Las políticas operacionales de docencia han comenzado a surtir sus efectos y en ellos se observa la sabiduría de la comunidad académica y su preocupación por atender los problemas comunes. Esta capacidad, que es una de nuestras virtudes, ha garantizado la durabilidad y el vigor de las actividades sustantivas de la Universidad.

El desarrollo de nuestra historia institucional nos ha permitido definir y reconocer un origen, una fundación como Universidad en el orden metropolitano común y también una misión, un destino común y superior, por encima de intereses particulares o ajenos a la vida académica. Y esta posibilidad ha existido gracias a mecanismos eficientes para procesar internamente la complejidad que produce la universidad moderna. Mecanismos que han permitido la definición de formas de acción de la comunidad como un cuerpo académico en su plenitud, con vigor y potencia. La atención de los problemas reales y sensibles de la comunidad académica, la discusión abierta y racional y la construcción de consensos, a través de nuestros órganos colegiados, en un marco de acción claro y responsable, que procura superar tensiones y divisiones al interior de la Universidad y que ha sido y será decisivo para nosotros.

La calidad de nuestros cuerpos académicos, nuestra organización e infraestructura dan a la UAM los elementos necesarios para enfrentar sus retos. Me he comprometido a servir a la UAM como Rector General, pero ante los desafíos comunes, la Universidad debe expresarse con coherencia, en conjunto, la atención de sus realizaciones sustantivas. En la medida en que se garantiza el desarrollo armónico de las funciones sustantivas, integrando lo individual y lo colectivo, los retos que enfrentamos seguramente serán superados. Y en esa misma medida, mantendremos nuestra autonomía universitaria. La autonomía es la piedra angular de nuestras actividades sustantivas, porque garantiza realmente la existencia de la Universidad como espacio especialmente privilegiado para el aprendizaje y la creación del conocimiento, como un centro del saber. Gracias a ella, la comunidad universitaria

desarrolla a plenitud su vida académica, en vistas a un proyecto común, de servicio a la sociedad. Este marco legal y de estructura interna es sin duda clave de nuestra fortaleza; los marcos de organización de la UAM, la desconcentración de funciones en sus cuatro unidades, el modelo departamental, la organización en áreas académicas que integran la docencia y la investigación, así como la figura del profesor- investigador de tiempo completo, son elementos distintivos del modelo de la UAM, que la Institución ha venido fortaleciendo y perfeccionando en su funcionamiento diario, y son referencia para otras universidades. Especialmente importa reconocer nuestra capacidad para mantener la unidad funcional y organizativa de la vida universitaria. Fortalecer estas cualidades es mi compromiso en la Rectoría General, orientar estas fuerzas en el complejo orden global.

III. La UAM y sus actividades sustantivas

Bajo este marco contextual es importante reconocer el estado en el que se encuentran nuestras actividades académicas. Importa por ello observar y ponderar las cifras del informe estadístico anexo con una mirada crítica en función de las necesidades de un orden mundial crecientemente complejo. Desde luego, la vitalidad de la Universidad Autónoma Metropolitana se valora en la realización de nuestras tareas sustantivas. En la investigación, la docencia y la preservación y difusión de la cultura cristaliza la misión, el destino, la función de nuestra Universidad. El conjunto de nuestros esfuerzos cotidianos debe estar orientado a hacerlo efectivo. Las tareas de los órganos colegiados y personales, del personal académico y administrativo garantizan el eficaz desarrollo de

nuestras tareas sustantivas que, por eso, no pueden evaluarse de manera aislada, sino en el conjunto de las actividades realizadas, sólo así podremos valorar los verdaderos logros y definir los retos y desafíos que hoy se manifiestan en su proyección.

La fuerza de la UAM está en su planta académica, que debe fortalecerse siempre. La Universidad estableció desde sus primeros años políticas de reclutamiento de nuestro personal académico. En ese primer impulso institucional, se organizaron las bases fundamentales de la vida académica de la Institución, se establecieron las reglas de funcionamiento y se determinaron modelos específicos de desarrollo en cada una de la cuatro unidades. Uno de nuestros principales objetivos fue, desde entonces, garantizar que la mayoría de nuestros académicos ocuparan la mayoría de su tiempo profesional en el enriquecimiento de nuestra vida académica, de ahí la necesidad de conformar una planta en donde la mayoría de nuestros académicos tuvieran tiempo completo. Así funciona hoy nuestra Casa de estudios, más del 80 por ciento de nuestros académicos participan de tiempo completo en el desarrollo de la UAM. Esta fue una decisión importante, y lo sigue siendo, pero importa observar también las dinámicas reales de su desarrollo institucional, sobre todo en su capacidad real para atender las tareas sustantivas de docencia e investigación.

Este examen es tarea de los cuerpos colegiados. Es necesario articular, en vistas al fortalecimiento constante de la UAM, una discusión seria en torno a la carrera académica, en la que se cifra la vitalidad de toda universidad. En una fase relativamente reciente del desarrollo de nuestra Institución se activaron instrumentos para

fortalecer la carrera académica, sobre todo en sus realizaciones de investigación. Estos instrumentos fueron y son esquemas para valorar el desarrollo de las trayectorias individuales de los académicos, funcionando como un sistema de recompensas en relación a la producción académica que incide en la composición de los ingresos y la estabilidad laboral de los académicos, de acuerdo a sus méritos. Estos instrumentos han tenido resultados valiosos, pero también resultados no previstos y no deseados. Esto es preciso discutirlo ampliamente. Pero importa revisar este modelo en conjunto; pensando que la vida académica debe integrar armónicamente las actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura.

Docencia

Una de las críticas más importante y oportunas a nuestro modelo inicial para evaluar la carrera académica fue que la investigación tendía a adquirir una relevancia mayor sobre la docencia, rompiendo el equilibrio ideal entre ambas. La observación fue que era preciso fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje para atender concreta y específicamente a los estudiantes, centrando los esfuerzos académicos en ellos. Esta preocupación se agravó al reconocer que las transformaciones en la estructura económica contemporánea hacían necesario instrumentar mecanismos para garantizar el aprendizaje constante, la innovación creativa, la formación para un mercado laboral altamente competitivo y flexible, la transformación en la cultura material y tecnológica producto de las aceleraciones en la generación de conocimientos y sus más veloces traslados a la industria y a los servicios, la necesidad de

aprender nuevos conocimientos y adquirir más altas capacidades críticas. Esto y mucho más llevó a una discusión en todos los órdenes académicos de la UAM y que tuvo como resultado el diseño y la aplicación, hoy en marcha, de las políticas generales y operacionales de docencia. La evaluación de los resultados de los nuevos enfoques en docencia han sido notables y todos debemos de atender a este valor de la UAM, su compromiso con el proyecto educativo. Esta nueva valoración ha permitido la creación de una amplia gama de estrategias que van desde la conformación de sistemas de becas para apoyar a los estudiantes con escasos recursos, hasta la creación de semestres y materias de iniciación a la vida universitaria que garanticen el mejor aprovechamiento de los alumnos; pasando por estrategias de colaboración con instituciones de educación media superior que permitan elevar el nivel de los estudiantes y definir mejor el perfil de ingreso y de egreso de la universidad. Son enormes los logros, pero siguen siendo infinitos los retos. Las cifras reflejan una demanda importante de alumnos que quieren entrar a la UAM, así como un aprovechamiento positivo que se refleja en las cifras de eficiencia terminal y en el crecimiento, incluso, de la matrícula de los posgrados.

Importa sostener estrategias que permitan evaluar la calidad de nuestras licenciaturas, la respuesta que damos a las demandas que la competencia del mundo laboral genera; los procesos de certificación y acreditación deben seguir en marcha, como hasta ahora aunque importa insistir que está en nuestras manos reflexionar profundamente las condiciones de nuestro mundo para responder a ellas haciéndonos cargo de nuestras capacidades y de nuestras fuerzas.

Investigación

Otros efectos no pensados y no deseables de los instrumentos de evaluación de la investigación también merecen nuestra atención. Uno de ellos consiste en que se ha observado con preocupación que los sistemas de evaluación tienden a modificar los patrones de interacción académica, debilitando los grupos y los colectivos, intensificando la atomización, alentando el trabajo individualizado y muchas veces, en el extremo, rompiendo los mínimos valores éticos del trabajo académico se producen prácticas no rigurosas en los protocolos necesarios de investigación científica, obscureciendo, por la evaluación cuantitativa, la valoración cualitativa de los trabajos académicos. Entre estos resultados no deseables está también otro: la lógica de las asignaciones de recursos, por los méritos realizados, beneficia a aquellos académicos que han sido más productivos, excluyendo a los más jóvenes, que tienen una carrera académica por delante y que quedan marginados de la asignación de recursos, imposibilitando además y esto es grave, atraer y retener profesores e investigadores jóvenes que la UAM necesita para su futuro.

Estos asuntos deben atenderse con la máxima responsabilidad. Es cierto que el espectro de la problemática es muy amplia, la revisión integral de la carrera académica y también administrativa, desde el ingreso, el egreso hasta el retiro, reflexionando sobre los procesos y sistemas de permanencia y promoción, de estímulos y becas. La participación en investigación, en docencia, en preservación y difusión de la cultura, deben tener criterios equitativos para lograr el

equilibrio en el interior del modelo de la UAM y garantizar su proyección futura. Es preciso fortalecer constantemente a los grupos altamente calificados en sus diversas disciplinas al interior de la Universidad. Por ello, ha sido crucial para nuestro desarrollo, el establecimiento de políticas de promoción, equipamiento y consolidación de los cuerpos en torno a los espacios nucleares de la vida académica. La carrera académica en cada una de las disciplinas que se cultivan en las cuatro unidades de la UAM se ha desarrollado conforme a un conjunto de reglas, que progresivamente se han ido adecuando a los requerimientos de cada campo de conocimiento. De ese modo, paulatinamente, en un proceso fácilmente identificable de nuestro desarrollo institucional, se han ido formando los recursos académicos de la UAM, que deben fortalecerse, sin introducir límites a nuestro desarrollo.

Es posible ver el progreso en la investigación científica de la UAM, atendiendo no sólo al conjunto de publicaciones que nuestros académicos realizan cotidianamente; las distinciones que han merecido, tanto interna como externamente, muestran el vigor y potencia de la UAM en materia de investigación. Lo mismo sucede con las distinciones individuales que muchos investigadores han obtenido al ser reconocidos por el Sistema Nacional de Investigadores o por el reconocimiento que reciben muchos de nuestros posgrados. Sin embargo, sabemos bien, que importa fortalecer los criterios de evaluación de todos estos sistemas para permitir una distribución equitativa de recursos y, sobre todo, para permitir el fortalecimiento de aquellos posgrados, investigadores, cuerpos académicos jóvenes, de reciente creación, que requieren de apoyo para consolidarse.

Es evidente, que tanto la UAM como el sistema de educación superior del país, han instrumentado mecanismos diversos para apoyar a aquellas instituciones, programas, proyectos, posgrados e investigadores más jóvenes. Podemos constarlo en las cifras que aparecen en el anexo en las que se reflejan estrategias variadas para permitir el reconocimiento de la diversidad y la heterogeneidad y para enriquecerse de ella. Sin embargo, es quizá uno de nuestros más importantes retos impulsar un sistema de apoyo que garantice el reconocimiento de las singularidades y especificidades.

Ciertamente, el instrumento de mayor alcance con que cuenta una sociedad para el cultivo del conocimiento, la ampliación y la profundización de los contenidos del saber, es la investigación científica y humanística. Con ella, la Universidad participa vigorosamente en el avance de las fronteras de la ciencia y de la técnica, y en la generación de nuevos modelos de pensamiento científico y humanístico. Aportan, además, soluciones a los más variados problemas de la sociedad. Esta dimensión humanística, de servicio a la sociedad, es sin duda un rasgo distintivo de nuestra Universidad. La UAM ha afirmado su posición como un espacio importante para el florecimiento de las ciencias y las humanidades en México. Ha logrado, en un esfuerzo por aprovechar al máximo los recursos existentes y promover el financiamiento y multiplicar los fondos externos, una solidez financiera para fortalecer la investigación. Pero es necesario diseñar políticas de financiamiento más eficaces y crear instrumentos que promuevan efectivamente el desarrollo de proyectos relevantes y significativos que sin embargo no obtienen financiamiento suficiente, de proyectos a largo y

mediano plazo, que impulsen plenamente la investigación científica que se realiza en la UAM. Se trata, sin duda, de una tarea fundamental para la Institución. Esto nos obliga también a pensar en garantizar el establecimiento de mecanismos que garanticen el desempeño más armónico entre los departamentos y las divisiones, que eliminen desequilibrios internos, mediante mecanismos de apoyo o fomento para grupos de investigación en proceso de consolidación, y que permitan emprender oportunidades de impulso de investigación en nuevos campos de estudio.

Posgrados

Igualmente, la UAM ha puesto sus esfuerzos en la creación y fortalecimiento de posgrados, en los que se habilitan ampliamente y se articulan los cuerpos académicos de la Universidad, y en los que se exprese una vinculación entre docencia e investigación. El posgrado constituye uno de los ejes más importantes del trabajo académico de la UAM, al relacionar las exigencias en investigación y la formación de recursos humanos altamente especializados, dentro de objetivos definidos, en atención a las necesidades de desarrollo científico y profesionalización que se aprecian en México. Y, especialmente, en atención a las crecientes necesidades del país en materia educativa. Los posgrados de la Universidad son sin duda un recurso valioso para la formación del personal académico que en el mediano plazo requieren otras instituciones de educación y de investigación. La UAM tiene en este sentido la responsabilidad de incrementar sus esfuerzos en dos direcciones, ampliando la oferta, situando los programas dentro de la oferta nacional e internacional de estudios de posgrado, y mejorando la calidad de la enseñanza e

investigación que en ellos se realiza. Esto es imprescindible para participar de manera valiosa, activa y comprometidamente en la atención de las necesidades reales del sistema de educación superior nacional. Pero es igualmente importante que los estudios de especialidad, maestría y doctorado se correspondan a las necesidades laborales, científicas y educativas de México, y que exista una estrecha vinculación con las líneas de investigación que en la Universidad se realiza. Debemos reparar en las formas de fortalecer nuestros programas y en las estrategias para evaluar su calidad. Es indudable que el reconocimiento al interior del padrón de excelencia nacional es un criterio que nos permite medir el estado actual de nuestros programas de maestría y doctorado; sin embargo, debemos cuidar al máximo las conclusiones que saquemos de la situación de nuestros posgrados ante los sistemas de evaluación nacionales. No siempre los criterios son los mismos, es válido que la UAM cuente con procedimientos autónomos para definir la calidad de sus posgrados y para orientar una política al interior de la Institución que permita la consolidación y el fortalecimiento de aquellos programas que no tienen apoyo externo; sin embargo, no debemos desatender lo que ven desde afuera en relación a nuestro trabajo, sería irresponsable renunciar a la reflexión que dichos datos nos ofrecen. Debemos atender eficazmente a nuestros estudiantes y ello implica desarrollar todas las estrategias que nos permitan mejorar nuestra calidad educativa.

Preservación y difusión de la cultura

Como mencioné con anterioridad, los procesos de globalización suelen inspirar ansiedades más o menos intensas. Una de ellas es el sentir de que aparece una tendencia creciente hacia la homogeneización; que la mundialización de la cultura es uniformadora, etnocida por definición, esto para algunos es motivo de lamento, para otros de alegría. En realidad se trata de una perspectiva global, que toma en cuenta la producción y distribución planetaria de los flujos de los productos culturales, las imágenes que circulan en los medios de comunicación electrónicos, la música y las literaturas, pero también incluidas las mercancías industriales de la cultura material. Sin embargo, es una perspectiva que suele dejar de lado las recepciones, decodificaciones, recodificaciones, domesticaciones y apropiaciones de los productos culturales, en los órdenes de locales y regionales, así como los impactos de los mestizajes, hibridaciones y mezclas culturales, que expresan no una homogeneidad, sino una pluralidad y heterogeneidad asombrosas.

El consumo cultural en el contexto de las actividades múltiples y cotidianas de las comunidades, incluso en el orden de la zona metropolitana, así como los flujos, conservación y creación de bienes culturales interesa a la Universidad porque es una de sus actividades sustantivas la preservación y difusión de la cultura, pero también porque el conocimiento humanístico, científico y tecnológico es cultura. La mundialización del saber y de la cultura tiene en la universidad un centro ordenado y ordenador de los flujos que se producen en orden global y son un medio de su recepción

local, de la localización de la cultura. Esta función la debe realizar la universidad en su sentido universalista, cosmopolita, valorando la pluralidad en un orden global en el que las diferencias tienen un valor en la producción de identidades y de representaciones de esas diferencias.

Es cierto, sin embargo, que hay una tendencia preocupante en los mercados culturales a la concentración monopólica que impide una oferta cultural amplia, verdaderamente variada y ante la cual la universidad, en su defensa de la diversidad, debe reparar al menos: en la edición de libros, que por motivos comerciales los oligopolios editoriales no editan o las librerías no distribuyen, libros tanto de ficción como de no ficción, de humanidades, de ciencias sociales y de ciencia básicas, que sean medios de vinculación entre la academia y la sociedad; la universidad también debe tener una actividad vigorosa en el fomento de obras de teatro accesibles a los estudiantes y a los jóvenes de la ciudad que en la cartelera teatral comercial no encuentran; de cine también y de danza, de pintura, de escultura y otros tipos de manifestaciones artísticas. En la localización de la cultura, la UAM ha sido y debe seguir siendo un referente inequívoco.

Las cifras que aparecen en el anexo estadístico son una muestra clara del interés y esfuerzo que la UAM ha puesto en ese sentido. Publicaciones, conferencias, exposiciones, coloquios han ampliado la vida de los profesores, estudiantes, administrativos que día con día asisten a la UAM y que enfrentan una amplia gama de manifestaciones que han dejado, muchas de ellas, un impacto definitivo en su mundo. Es un esfuerzo importante que debe

seguirse realizando con miras a integrar la vida universitaria como un todo: docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura.

IV. Conclusiones

En el discurso que ofrecí a la comunidad académica al tomar posesión en el cargo como Rector General, asumí como compromiso central trazar un proyecto que permita fortalecer las actividades sustantivas de la Universidad Autónoma Metropolita; en el proceso de selección de nuevo Rector expresé algunas de las formas en que esto podría realizarse. La condición fundamental de este fortalecimiento me sigue pareciendo que consiste en propiciar la vinculación de las cuatro unidades, su identificación como comunidad, en un cuerpo ligado por el lazo fundamental de su Ley Orgánica, pero también por las responsabilidades de servicio a la sociedad de cada uno de sus miembros representados por los órganos colegiados. En este sentido, me pareció importante insistir en la necesidad de fortalecer un cuerpo universitario que tomara decisiones sobre su futuro, en la atención de los retos y desafíos de la Universidad, algunos de los cuales he señalado en este informe.

La atención de la problemática institucional debe ser, en mi opinión, tratada en su interior, en defensa de su autonomía, pero con transparencia hacia el exterior, en un cristal por el que la sociedad pueda valorar y juzgar nuestros esfuerzos, pero también con un cristal, frágil desde luego, a través del cual nosotros logremos observar con el distanciamiento académico que nos es propio, y con

el compromiso de una universidad pública, la realidad histórica de nuestro orden local, regional y mundial.

La historia institucional de la UAM, los importantes resultados que el año de 2005 nos dejó, muestran que estas condiciones de fortalecimiento son probables, pero además, que no es posible consolidar la UAM sólo con el esfuerzo de la Rectoría General, puesto que se requiere, como antes dije, de la participación de la comunidad académica en general. La Universidad es un proyecto común, que tiene como misión el servicio a la sociedad en el cumplimiento de nuestros compromisos institucionales centrados en las realizaciones sustantivas, la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura. Llevar a la UAM a su plenitud es, por tanto, un esfuerzo que corresponde a todos.

La UAM debe reflexionar sobre sus posibilidades, pero en cada uno de los ámbitos de acción en que se realizan las actividades de sus miembros, en el salón de clases y los cubículos o laboratorios, en los pasillos y en las cafeterías para llevar esas experiencias y esas expectativas a debate en los órganos de nuestra vida institucional. Los espacios colegiados han sufrido, en los últimos años, de un debilitamiento importante, la prontitud con que se exige la atención de asuntos administrativos, urgentes pero sencillos, ha diluido la vitalidad de un espacio de discusión académica, preocupada y atenta por las realidades del país y del mundo.

Tal vez el tiempo de las ilusiones que dominaba a aquella UAM fundada en 1973 no sea ya el nuestro. Probablemente hemos sido invadidos por políticas orientadas al estudio preciso de riesgos

como respuestas a un mundo cada vez más incierto. La incertidumbre, desde luego, se puede enfrentar con estudios de cálculos y probabilidades, con una planeación rigurosa y detallada, con evaluaciones que ponderen estrictamente los costos y los beneficios. No es tiempo de derroche y aletargamiento, las respuestas si no son prontas pueden nunca llegar. Sin embargo, es importante recuperar un espíritu dinámico, intenso, incluso quizá arrogante. Es decir, es importante recuperar la confianza en lo que hacemos y la posibilidad de definir al interior de nuestros espacios la UAM que queremos ofrecer a la sociedad. La creación de la cuarta Unidad debe impulsar esta confianza, las oportunidades que abre pueden sacudir nuestras sedimentadas ilusiones.

La discusión, el diálogo, el reconocimiento de conflictos y construcción de consensos, es y ha sido la fuerza que ha dado vitalidad al mundo universitario. Pensar y actuar no son verbos contrarios. La universidad es un espacio en donde el pensamiento se convierte en acción y por lo mismo en posibilidad de acontecimiento. Revitalizar nuestros espacios colegiados y también nuestro espacio universitario en general como un lugar para la reflexión colectiva debe seguir siendo estrategia para abrirnos espacio en el futuro y para seguir haciendo de esta Universidad una Casa Abierta al Tiempo.

Muchas Gracias